

SECCIÓN JUDICIAL

Remates

LUIS R. CAPUTO

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Dolores, hace saber por tres días que en autos Bco. de la Pcia. de Bs. As. c/ Morelli, Dagoberto s/ Ejecución Hipotecaria, Expte N° 55.810 que el martillero publico Luis R. Caputo subastará el DÍA 4 DE AGOSTO A LAS 12:00 HS., en la sub-sede del Colegio de Martilleros de Dolores sito en calle 1 y esq. 79 de Mar del Tuyu, los siguientes Inmuebles uno a continuación del otro: a) Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección A; Manzana 280; Parcela 8, inscripto en la Matrícula 2472 de General Madariaga (39) y reinscripto bajo Matrícula 11037 de Villa Gesell, sito en Boulevard Silvio Gesell entre calles 105 y 106 de la ciudad de Villa Gesell. Base: \$ 1.813.309,30 y b) Circunscripción VI; Sección A; Manzana 280; Parcela 10; inscripto en la Matrículas 7027 de General Madariaga (39) y reinscriptas bajo Matrículas 11038 sito en Boulevard Silvio Gesell entre calles 105 y 106 de la ciudad de Villa Gesell. Base: \$ 3.697.906,60. Deudas: En expediente. Sellado: 1,2%; Señá 30%. Comisión 4% c/p. mas 10% aportes de ley. Saldo dentro de 5 días de aprobada la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Ocupados ambos inmuebles por una Empresa de Materiales para la Construcción y Artículos del Hogar manifestando el señor Matias Valentin Temiño Rojo DNI 27.854.571, que ocupa ambas parcelas como Apoderado de la Empresa Vadago SRL; de acuerdo a constataciones en expediente. Visitas: 03/08/2020 de 11:00 a 12:00 hs. Dolores, mayo de 2020.

may. 20 v. may. 22

Edictos

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica en causa nro. INC-16460-2 seguida a Cercenzi Carlos Alberto s/ Incidente de Prisión Domiciliaria, a las victimas de autos, OJEDA CLAUDIO FABIAN, OJEDA MARIA y MARIANA ROMERO CAÑAR, con ultimo domicilio en calle Leandro Alem n° 7313 de la localidad de Martin Coronado, partido de Tres de febrero, del auto que a continuación se transcribe: "/// del Plata, 28 de Abril de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, en causa nro. INC-16728-2 seguida a Acosta Juan Ignacio por el delito de Incidente de Libertad Condicional, notifica a las victimas de Autos, Sres. EXTEFANIA ORTUETA, FLORENCIA ORTUETA y JAVIER EDUARDO TISSERA, con ultimo domicilio conocido en calle 1 Bis N° 15574 del Barrio Hipodromo de la localidad de Mar del Plata, del auto que a continuación se transcribe: "///del Plata, 2 de marzo de 2020. Autos y Vistos: Con la presentación que precede fórmese incidente de libertad asistida respecto del causante Acosta Juan Ignacio (art. 104 y ccodes. Ley 12.256, 25, 498 y cctds CPP) y dispónense las siguientes medidas: 4. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - En mi carácter de Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 5 del Departamento Judicial La Plata, Dra.

Marcela Ines Garmendia, Secretaría Única a mi cargo, en el marco del Recurso de Queja N° 90235, formado en I.P.P. 06-00-037730-17 caratulada "Tevez Jonatan Alejandro s/ Robo Calificado", a fin de solicitar se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "///Plata, 28 de mayo de 2019. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: Declarar inadmisibles el recurso extraordinario de inaplicabilidad de Ley interpuesto por el señor Defensor Adjunto de Casación, Dr. Daniel Sureda, a favor de JONATAN ALEJANDRO TEVEZ, contra la sentencia de fs. 15/18, registro N° 1218/20198 de este Tribunal (Arts. 18 de la Constitución Nacional, 15, 161 inc. 3 a) de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires; 479, 481,482, 483, 484, 486, 494, 495 y ctes. del Código Procesal Penal) Regístrese, notifíquese y devuélvase al Tribunal de origen. EM. Fdo. Dres. Ricardo Borinsky- Daniel Carral. Jueces. Sala V del Tribunal de Casación Penal."

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 19 de La Plata, a cargo de la Dra. María Cecilia Tanco, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Alicia Alvarez del Valle, comunica por cinco días que el 20 de febrero de 2020, se ha declarado la quiebra de JULIO CESAR PEREZ, DNI 13.898.835 CUIT 20-13.898.835-0, habiendo sido designado síndico el Cdor. Sebastian Pablo Formica, con domicilio en calle 6 N° 1197 de la ciudad de La Plata, siendo los días de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 15 a 18 hs., a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 1° de Junio de 2020. Observaciones de pedidos verficatorios hasta el día 17 de Junio de 2020. Se deja constancia que el 17 de Julio de 2020 y el 18 de Agosto de 2020 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se hace saber a los terceros y al fallido que tengan bienes de este último, que deberán entregarlos al síndico. Se prohíbe realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. La Plata, mayo de 2020. Dra. María Alicia Alvarez del Valle, Secretario.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sras. DORA SALAS y SILVINA GABARAIN, con último domicilio desconocido en causa nro. INC-16756-1 seguida a Menna Juan Rodrigo German por el delito de Incidente de Libertad Asistida. la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 11 de mayo de 2020. Autos y Vistos: I.- En virtud de que en los autos principales, pese haberse librado notificación a las víctimas de autos, Sras. Dora Salas y Silvina Gabarain, no consta que las mismas se encuentren debidamente notificadas, notifíquese a la mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de libertad asistida en relación al nombrado Menna Juan Rodrigo German y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a SOLEDAD CASTRO ORMAZABAL en causa nro. INC-16718-2 La Resolución que a continuación de transcribe: r/// del Plata, 11 de Mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). No habiendo recibido la notificación de la víctima de autos, librese edicto electrónico a los fines de cumplir con tal fin, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 Dpto. Judicial de Mar del Plata, a cargo de la Dra. Patricia S. Gunsberg, Secretaría Única hace saber por cinco días que en los autos caratulados "Cerde MC Coubrey Nadiela Cristina s/ Quiebra", (Expte N°46483) con fecha 15 de Agosto de 2019 se ha decretado la quiebra de NADIELA CRISTINA CERDA MC COUBREY, DNI 31.071.633, con domicilio real en calle Avda Colón 1717 Piso 8 Dpto F de la ciudad de Mar del Plata, decretándose: 12°). Dra Patricia S. Gunsberg - Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes - Juzgado Civil y Comercial N° 9. Mar del Plata, enero de 2020.

may. 14 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, SUSANA BEATRIZ BENAVIDEZ con último domicilio desconocido en causa nro. INC-16844-1 seguida a Zurita Ariel Antonio en incidente de prisión domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: En virtud de no encontrarse notificada en forma personal la víctima de autos, Sra. Susana Beatriz Benavidez, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Zurita Daniel Antonio y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al

juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. EVELYN AYELEN PECIRA, víctima de autos, con último domicilio en calle Garay 2360 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-15927-2 seguida a Mulero Matias Alejandro por el delito de Robo la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 12 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-Asimismo, no habiendo recepcionado oficio diligenciado respecto de la víctima de autos, y desconociendo su domicilio, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 12 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Asimismo, no habiendo recepcionado oficio diligenciado respecto de la víctima de autos, y desconociendo su domicilio, notifíquese al mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES BARBOZA, esposa de la Víctima de autos Sr. Carlos David Zamorano en causa nro. 13792-9 la Resolución que a continuación de transcribe: RN/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado del presente incidente, toda vez que no se ha notificado a una de las víctimas de autos, cúmplase por intermedio del Boletín Oficial con dicho fin. ///del Plata, 3 de abril de 2020. De la oposición de la Fiscalía, vista a la Defensa (art. 498 CPP).-in perjuicio de ello, y en función de la suspensión de la audiencia oportunamente designada, líbrese oficio a la Seccional de Policía correspondiente a fin de hacer saber a la víctima María de los Angeles Barboza que podrá manifestar su opinión en relación al pedido defensivo de Libertad Condicional conforme sus derechos ya notificados (art. 11 bis ley 24660), haciéndoles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo.Téngase presente la notificación por edictos cumplida a fs. 50., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. PINZÓN MEDINA DARWIN JOEL con último domicilio en calle Dorrego N° 514 de la localidad de Mar del Plata en causa nro. INC-16819-1 seguida a Hernandez Dario Marcelo en incidente de prision domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "////del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: En virtud de no encontrarse notificada en autos en forma personal la víctima de autos, Sr. Pinzón Medina Darwin Joel, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de que se ha requerido la aplicación del régimen de prisión domiciliaria en relación al nombrado Hernandez Dario Marcelo y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica al Sr. EDGAR PALERMO comercio "Campo Santo" sito en Camino San Francisco s/n de Batán, víctima de autos, en causa nro. 16630 seguida a Garcia Irusta Claudio Ernesto por el delito de homicidio y hurto agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento lo informado por parte de la Seccional 8°, líbrese oficio a la mencionada seccional a los fines de que notifique a las víctima de la causa 5102 del JC4, (Edgar Palermo comercio "Campo Santo" sito en Camino San Francisco s/n de Batán) a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas

transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Asimismo, y sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 12 de mayo de 2020. Autos y Vistos: Asimismo, y sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos, Sres. RAÚL POLLINI, YEMINA VERÓNICA POLLINI, HUMBERTO MIRANDA y DE LUCA MARÍA DEL CARMEN con último domicilio desconocido en causa nro. 16846 seguida a Mora Luciano Darío por el delito de robo agravado la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 12 de mayo de 2020 .- ... 8.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. ...10.- Asimismo, en virtud de la urgencia y el estado de Emergencia Sanitaria declarado por el Poder Ejecutivo Nacional, notifíquese a las víctimas de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires de lo aquí dispuesto....Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 15 v. may. 19

POR 5 DÍAS - En causa N° 833/2019, IPP N° 03-02-003732/14, de trámite por ante el Juzgado Correccional N° 2 del Dpto. Judicial Dolores, a cargo del Dr. Jorge A. Martínez Mollard, Secretaria Única, a mi cargo, seguida a Albarenque José Francisco por Hurto y Encubrimiento, a los efectos de que proceda a publicar edicto por término de cinco días, a fin de notificar al nombrado cuyo último domicilio conocido era en calle 72 N° 1220 e/12 y 13 de Mar del Tuyú, el siguiente texto que a continuación se transcribe: "Dolores, de Marzo de 2020. Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Declarar Extinguida la Accion Penal por Prescripción...en la causa N°833/2019, Sobreseyendo Totalmente a ALBARENQUE JOSÉ FRANCISCO cuyos demás datos personales obran en autos, Notifíquese, Fdo: Jorge Agustín Martínez Mollard - Juez.-Ante mi: Florencia Doumic - Secretaria.- Dolores, Juzgado Correccional N° 2, marzo de 2020.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. MARIA SOL LA ROCCA, con último domicilio en la calle Gianelli N° 4180 de Mar del Plata en causa Nro. INC-16719-1 seguida a Alaniz Adrian Alberto Alejandro por el delito de Incidente de Libertad Condicional. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 30 de abril de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctimaa fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: ///del Plata, 13 de mayo de 2020. Autos y Vistos ... No existiendo constancia de notificación a la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a HORACIO EDUARDO CORTEZ, EDUARDO MUSCOGORRY, CAROLINA MUSCOGORRY y NILDA IRENE SABALZA en causa nro. 16654 seguida a Menendez Ariel Gerardo por el delito de Ejecución de Pena la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 22 de abril de 2020.- Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: - 8.- A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el art. 11 bis de la ley 24.660 (modificada por la L. 27375), oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaría, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida:///del Plata, 13 de mayo de 2020. Autos y Vistos: ... No existiendo constancia de

notificación a las víctimas de autos, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CLAUDIA MARIELA SOSA con último domicilio en calle Einstein 314 de esta ciudad y a la Iglesia Evangélica "Ejército de Salvación" sita en la Avenida Antártida Argentina y Benito Lynch de esta ciudad de Mar del Plata, cuyo pastor es el Sr. Nestor Fabian de los Santos Godoy, víctimas en causa nro. INC-16796-1 seguida a Maldonado Maximiliano Nahuel por el delito de robo calificado de la Resolución que a continuación de transcribe: "GD /// del Plata, 11 de mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del Art. 3 Ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima (Iglesia Evangélica "Ejército de Salvación" sita en la Avenida Antártida Argentina y Benito Lynch de esta ciudad de Mar del Plata, cuyo pastor es el Sr. Nestor Fabian de los Santos Godoy, DNI N° 94.995.401, con domicilio en Av. Antartida Argentina NI 3109 y T.E. N° 4813022, 02352-15-487147); a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución. /// del Plata, 13 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 18 v. may. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle San Martín N° 3544 de esta ciudad, a cargo de la Dra. Adriana E. Rotonda, notifica a la Sra. PATRICIA REGINA DA SILVA GUINARES, que en fecha 20 de marzo de 2018, en los autos caratulados "Todaro Da Silva Ciro Yotuel s/ Materia a Categorizar", se ha dictado sentencia declarando al niño Ciro Yotuel Todaro Da Silva en situación de adoptabilidad y a los fines de hacer valer sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial que la represente en el proceso. Mar del Plata, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca, comunica que en los autos caratulados EXPRESO SUD ATLANTICO S.R.L. s/ Concurso Preventivo (Grande) - Hoy Quiebra Expte. Nro. 98506, con fecha 28/2/2020 se dio a conocer el informe final y proyecto de distribución parcial de fondos presentado por la Cdora. Zulema Amanda Gaido y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. Bahía Blanca, mayo de 2020. Juan Manuel Blanpain, Auxiliar Letrado.

may. 19 v. may. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Familia nro. 2 del Departamento Judicial de La Matanza, Secretaria Única a cargo de la Dra., sito en la calle Jujuy esquina Colombia de San Justo, La Matanza; en autos caratulados "Rodolao Micaela Antonela s/ Abrigo" (Expte. LM40299-2019) a los fines de notificar a la Sra. MARCELA ANGELA RODOLAO con DNI 33.155.527 la siguiente providencia; San Justo, 19 de Noviembre de 2019 en los términos del art. 10 de la ley 14528 y sus modif., cítese a la progenitora para que comparezcan dentro del tercer día hábil de notificada en el horario de 10 a 12 hs., dejándose constancia que deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado en el que se considerarán válidas todas las notificaciones, y que asimismo en caso de incomparecencia injustificada se podrá decretar el estado de adoptabilidad de Rodolao Micaela Antonela como así también para el supuesto de no tener recursos para contratar abogado de la matrícula les asiste el derecho de hacerse representar por el Defensor Oficial. (...) Sin perjuicio de lo anterior, en atención a las particularidades del caso de autos, a todo evento y no obstante el cumplimiento de lo antes dispuesto y la continuidad del curso del presnete, en procura de mayor celeridad, teniendo en cuenta el superior interés en juego, publíquense edictos por dos días en un diario de los autorizados para la S.C.B.A. a la parte pertinente de la presente resolución a la progenitora del niño. San Justo, diciembre de 2019.

may. 19 v. may. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. MARCO MAURICIO GAICH y Sr. MARIO AGUSTIN AGUSTACHIS, en causa nro. 16519 seguida a Gonzalez Bruno Carlos German por el delito de Incidente de Ejecucion de Pena la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 20 de febrero de 2020. Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informadas y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea

ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. -Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida://del Plata, 14 de mayo de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a MARÍA JOSÉ GARI con último domicilio en calle Angel Rivas 110 de Coronel Vidal en causa nro. INC-16493-1 seguida a Sisti Cristian Eduardo por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: ""//del Plata, 7 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: 9.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez. /// del Plata, 14 de mayo de 2020. Visto lo dispuesto por la Presidencia de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., en Acuerdo 1072-2020, en cuanto disponen la suspensión por el plazo de 30 días de la realización de todas las audiencias orales correspondientes a los Juzgados de Ejecución Penal y de la Excm. Cámara de Apelación y Garantías Deptal., lo que motivo que se dejaren sin efecto la totalidad de las ordenes de comparendo dispuestas por este juzgado hasta el día 13/4/2020, y habiéndose dispuesto por el Acuerdo antes mencionado excepcionar la aplicación del art. 3 ley 12256 disponiéndose la resolución por escrito de las incidencias cuyas audiencias orales hubieran sido fijadas, de los informes colectados córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP). Téngase presente que se ha librado el oficio de notificación a la Sra. Maria José Gari en marco del legajo de control de ejecución, sin perjuicio de lo cual, y en virtud de que al día de la fecha no se ha recepcionado el misma, notifíquese a la víctima a tenor de lo normado en el art. 129 CPP por medio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires por el término de cinco días hábiles. Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. JUAN JOSE ZUCCOLI; RUBEN DARIO CEBEYRA; FAUSTO TOMAS CEBEYRA y MARIELA BEATRIZ BENITEZ, victimas de autos, con domicilio desconocido, en causa nro. 16642 seguida a Simonetti Miguel Angel por el delito de Robo Agravado y Amenazas en concurso Real la Resolución que a continuación de transcribe: "nf//del Plata, 14 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: 9. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: nf//del Plata, 14 de Mayo de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: 9. En virtud de lo informado por el actuario respecto de los Sres. Ruben Dario Cebeyra; Fausto Tomas Cebeyra y Mariela Beatriz Benitez, notifíquese a la mismo a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a las víctimas de autos Sres. DIEGO FAUSTINO SUAREZ y CRISTIAN ALBERTO OLSEN con último domicilio desconocido en causa nro. 16861 seguida a Ceballos Carlos Octavio por el delito de robo triplemente agravado y otro la Resolución que a continuación de transcribe: ""// del Plata, 14 de mayo de 2020.- Autos y Vistos: ... 9.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas, Sres. Diego Faustino Suarez y Cristian Alberto Olsen a fin de notificarlas que tienen derecho a ser informadas y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Asimismo, en virtud del Estado de Emergencia Sanitaria decretada por el Poder Ejecutivo Nacional, notifíquese a las mismas a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-.... Fdo. Ricardo Gabriel

Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal N° 7 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Dra. Elisa Beatriz López Moyano por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a ROBERTO ALEJANDRO GAROFALO, a estar a derecho (artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 23637-18, seguidas al nombrado en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes con fines de comercialización. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 13 de mayo de 2020. En atención a lo que surge de los informes glosados en la presente y en razón de ignorarse el domicilio del encartado de autos, de conformidad con lo normado por el artículo 129 del C.P.P.: Se cita y emplaza al encausado Roberto Alejandro Garofalo, por el término de cinco días, a estar a derecho. Librese edicto y publíquese en el Boletín Oficial por el término de cinco días. A sus efectos, librese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental. Fdo: Elisa Beatriz López Moyano, Juez. Ante mi: Romina Cece, Secretaria." Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado rebelde (artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 13 de mayo de 2020.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. CAMPOS MAITE MACARENA, descendiente del Sr. Campos Miguel Martin, víctima de autos con último domicilio en calle Amaya N° 2316 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-14793-8 seguida a Lopez Daniel Adrián por el delito de Robo con Homicidio resultante la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 14 de Mayo de 2020. -Autos Y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (art. 498 CPP).-Asimismo, y atento a lo manifestado por parte de la Sra. Campos Maite Macarena, descendiente del Sr. Campos Miguel Martin, víctima de autos, en el marco del incidente de Salidas Transitorias INC-14793-5, librese oficio a la Seccional de Policía correspondiente a su domicilio fin de hacer saber que podrá manifestar su opinión en relación al pedido defensorista de Prisión Domiciliaria y Libertad Asistida conforme sus derechos ya notificados (art. 11 bis ley 24660), haciéndosele saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo.-A idénticos fines, notifíquese a la víctima de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 14 de Mayo de 2020. -Autos Y Vistos: ... A idénticos fines, notifíquese a la víctima de autos a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los REPRESENTANTES LEGALES DE LOS COMERCIO "ZANETTI " sito en calle Alberti 1900 y La Rioja 2287 de la Localidad de Mar del Plata, víctimas de autos, en causa nro. INC-16740-1 seguida a Emilio Yamil Alejandro por el delito de Robo Agravado (Il Hechos) en concurso real, la Resolución que a continuación de transcribe: "nf/// del Plata, 14 de Mayo de 2020. -Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (Art. 498 C.P.P.) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (Art. 498 C.P.P.).-Asimismo, y no habiéndose recepcionado la notificación de las víctimas librada en el marco de loa autos principales, librese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio (Comercio "Zanetti " sito en calle Alberti 1900 y La Rioja 2287 de este medio) a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias, régimen de semilibertad, libertad condicional, prisión domiciliaria, prisión discontinua ó semidetención, libertad asistida ó régimen preparatorio para su liberación.-Requírasele también que manifiesta si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.-....." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "nf/// del Plata, 14 de Mayo de 2020. -Autos y Vistos: ...A su vez, y sin perjuicio de lo antes dispuesto, notifíquese a las víctimas de autos, a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-" Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, (contacto al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o vía mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar) notifica a la víctima de autos, Sra. MARIA ROSA TISERA, con último domicilio en calle 10 e/ 17 y Del Valle nro. 622 de la ciudad de Balcarce en causa nro. 16570 seguida a Primitivo Cristian Javier por el delito de Homicidio en grado de Tentativa la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 14 de Mayo de 2020.- 10.- Oficiese a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima, Sra. María Rosa Tisera, con domicilio en calle 10 e/ 17 y Del Valle nro. 622 de la ciudad de Balcarce a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime

conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requirárase también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Asimismo, y en virtud del Estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.- ...Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 19 v. may. 26

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suárez, Secretaría Única, cita y emplaza a MARÍA y JOSÉ NAZAR y ROSTUM, y/o sus herederos, y/o a quienes de consideren con derecho al bien que se pretende usucapir cuya Nomenclatura Catastral es la siguiente: Circunscripción I, Sección B, Manzana 5 b, Quinta 5, Parcela 4 b Matrícula 13342 del Partido de Coronel Suárez (024), para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención queco rresponda en este proceso "Etulain, Daniel Arturo c/ María y José Nazar y Rostum s/ Usucapión", bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes para que lo represente". En fe de ello expido el presente certificado que firmo y sello en la Sala de mi Público Despacho en la ciudad de Coronel Suárez, 18 a de diciembre de 2019.

may. 20 v. may. 21

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo Junín, a cargo de la Dra. Daniela V. de Tomaso Jueza - Presidente, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Belén Francioni, sito en calle 25 de Mayo 172 Piso 1 y 2, Junín, comunica que en los autos "DIAZ SERGIO RAMON FABIAN c/ TAXI MORENO y Otros s/ Despido" Exp. JU-5724-2017 se ha dictado la siguiente resolución "Junín, 7 de aAgosto de 2019... Al punto 2) Respecto de Pablo Horacio Guzmán, Germán Conrado Iturbide e Ignacio Matías Lascurain, atento a lo solicitado, el estado de autos y habiendo dado resultado negativo las diligencias practicadas y en orden a lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 341 del C.P.C., por remisión del art. 63 de la Ley 11.653, practíquese la notificación del decreto de fs.52 por edictos que se publicarán por el plazo de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación, ello bajo apercibimiento de que si vencido el plazo de los edictos, la demandada no compareciere se designará al Defensor Oficial para que lo represente en juicio." Fdo. Dra. Daniela V. De Tomaso. Jueza. Se deja constancia que la publicación del presente se ordena a cargo la parte actora quien goza del beneficio de gratuidad acordado por los arts. 20 Ley 20744 y art. 20 Ley 11653.

may. 20 v. may. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sito en calle Brown N° 2257 de Mar del Plata, en autos caratulados "Cesar Monica Elba c/ De Elia Nicanor A. y Otro s/Prescripcion Adquisitiva Vicenal/Usucapion" (Expte. N° 124384), cita a los Sres. DE ELIA NICANOR y ALBERTO STRADA o quienes resultes ser sus herederos y a todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto de autos cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción: I, Sección E, Chacra 139, Manzana 139-B, Parcela 17, Folio 190 de Gral. Alvarado (033), para que se presenten en autos en el plazo de diez (10) días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Pobres y Ausentes de este Departamento Judicial. Mar del Plata, 14 de mayo de 2020. Graciana M. Rago, Auxiliar Letrada Juzgado Civil y Comercial N° 1.

may. 20 v. may. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 14, a cargo del Dr. Nicolás Jorge Negri, Secretaría Única, del Departamento Judicial de la Plata, hace saber que en los autos caratulados "Castillo Mónica Elizabeth s/ Quiebra" Expte. 59.047, se ha decretado con fecha 8 de mayo de 2020 la quiebra de MÓNICA ELIZABETH CASTILLO, DNI. 29.117.292, con domicilio real en calle 531 número 658, de la ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Bs. As. Se intima a la fallida y a terceros poner a disposición del Síndico bienes y documentación de la quebrada, que tengan en su poder. Se prohíbe que se le efectúen pagos, o entrega de bienes, de cualquier naturaleza, haciéndose saber a quienes lo hicieran que los mismos serán considerados ineficaces. Los acreedores podrán presentar sus pedidos verifcatorios hasta el día 12 de agosto de 2020, en el domicilio legal del síndico Cdor. Andrés Drzewko, calle 14 Nro 736, entre 46 y 47, La Plata, de lunes a viernes de 9 a 13 hs., y martes y jueves de 18 a 20 hs. Asimismo, se deja constancia, que el costo del arancel es el equivalente al 10% del salario mínimo vital y móvil, encontrándose excluidos del mismo, los créditos de causa laboral y los equivalentes a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Se presentará informe individual de créditos el día 24 de septiembre de 2020 e informe general el día 6 de noviembre de 2020. La Plata, 15 de mayo de 20

may. 20 v. may. 27

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a OSCAR ALFREDO ROBAYANA y a la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, con domicilio en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, en Av. 1, esquina 60 de La Plata, en causa nro. 16685 seguida a Miño Julio Cesar por el delito de robo doblemente agravado y otro la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 15 de Mayo de 2020. -Autos y Vistos: En atención al Estado de Emergencia Sanitaria decretado por el Poder Ejecutivo Nacional, y en virtud de no contar con la notificación fehaciente a las víctimas, notifíquese a Oscar Alfredo Robayana y a la Administración Pública, con domicilio en la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires, en Av. 1, esquina 60 de La Plata, a tenor del art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, que en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a la prisión domiciliaria solicitada por el causante Miño Julio Cesa,r de acuerdo a sus derechos propios conforme el art. 11 bis de la ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo remitirla via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

may. 20 v. may. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de La Plata, en el marco de los autos caratulados: "JAOS S.A. s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 57873, ha resuelto el día 29/4/20 fijar el día 15 de mayo de 2.020 como el del término para dictar la resolución de verificación de créditos (Art. 36, ley 24.522); el día 16 de junio de 2020 para la presentación del Informe General (Art. 39, Ley 24.522); como fecha de vencimiento del Período de Exclusividad, el día 16 de diciembre de 2.020 y como fecha de la Audiencia Informativa el día 9 de diciembre 2020, a las 10 horas. La Plata, mayo de 2020.

may. 20 v. may. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de La Plata, en el marco de los autos caratulados: "SEIRA, VERÓNICA ANABELA s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 57962, ha resuelto el día 29/4/20 fijar el día 15 de mayo de 2.020 como el del término para dictar la resolución de verificación de créditos (art. 36, ley 24.522); el día 16 de junio de 2020 para la presentación del Informe General (Art. 39, Ley 24.522); como fecha de vencimiento del Período de Exclusividad, el día 16 de diciembre de 2.020 y como fecha de la Audiencia Informativa el día 9 de diciembre 2020, a las 10 horas. La Plata, mayo de 2020.

may. 20 v. may. 27

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de La Plata, en el marco de los autos caratulados: "SEIRA, JAVIER FERNANDO s/ Concurso Preventivo" Expte. N° 57961, ha resuelto el día 29/4/20 fijar el día 15 de mayo de 2.020 como el del término para dictar la resolución de verificación de créditos (art. 36, ley 24.522); el día 16 de junio de 2.020 para la presentación del Informe General (art. 39, ley 24.522); como fecha de vencimiento del Período de Exclusividad, el día 16 de diciembre de 2020 y como fecha de la Audiencia Informativa el día 9 de diciembre 2020, a las 10 horas. La Plata, mayo de 2020.

may. 20 v. may. 27

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELSA BEATRIZ RAMPININI (D.N.I 11.480.958). Gastón Roberto Rosa, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Pergamino, Expte. 62.609, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PANGERC MARIA ANTONIA. Pergamino, 16 de octubre de 2019.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de ELIDA ELVA MARMARUSSO. Pergamino, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO TRIPI. Arrecifes, 12 de mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPÓLITA ELBA ADRIAZOLA. Bahía Blanca, mayo de 2020. Juan Manuel Blanpain, Auxiliar Letrado.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ CARMEN ESTHER. Tres Arroyos, 6 de marzo de 2020. Dra. María Josefina Menna, Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARTA OVIEDO. La Plata, 13 de mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de JUAN PIO ACUÑA, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 2020. Dra. Ema Sapia De Luca, Auxiliar Letrada.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Numero Uno de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO OSMAR GARZON a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria. Lanús, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARIA SICA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 13 de mayo de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARIAS MARIA CRISTINA y de don ELIZARI MELITON RAMON. Tres Arroyos, 13 de mayo de 2020. Dr. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COVIAGA MIGUEL HUGO y COVIAGA ADRIANA EDITH. Tres Arroyos, 13 de mayo de 2020. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ MARCELO ONDARCUHU. La Plata, 13 de mayo de 2020. María Laura Gilardi, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 (tres) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALLENDE ALBERTO EMILIO.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEÑA OBEN SADI. Bahía Blanca, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GOLDMAN JORGE ARNOLDO a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaria, 18 de marzo de 2020. Pablo M. Priede Secretario.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IGINIO, GINO, HIGINIO e IGINO CRUCIANI. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO GONZALEZ. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 de San Nicolás de los Arroyos, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de LEISSARRAGUE RAUL ROBERTO. En fe de ello y por mandato judicial, expido presente que sello y firmo en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, mayo de 2020.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JORGE ROMAN CATALDO. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 18 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO LASERRE. San Isidro, mayo de 2020. Dra. Malena Daguerre, Secretaria.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lanús, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO MORALES. Lanús, febrero de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 8, a cargo de la Dra. María Laura Iglesias, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Tatiana Noemí Iglesias Buratti, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KLOSTER, IGNACIO ANDRES. San Isidro, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLARA STALLDECKER RUDEL o RUDEL CLARA STALLDECKER o CLARA STALLDECKER. Bahía Blanca, 13 de mayo 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

may. 19 v. may. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE RAUL MORENO. Bahía Blanca, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de LUIS CARMELO IGOR. La Plata, 5 de mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ADRIAN BERNASCONI y ANA CATALINA ALFARO. Arrecifes.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAUL FRANCISCO RODEIRO y HUGO RAÚL RODEIRO. Mar del Plata, 21 de octubre de 2019.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO ARNALDO FACIO. Rauch, 14 de mayo de 2020. Juan Miguel Altieri. Secretario. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO ISIDORO CASTILLO. Bahía Blanca, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de EDUARDO HUGO SMOGLIE y PILAR VARELA. Quilmes, 14 de mayo de 2020. Dra. Paula Viviana Arancibia Auxiliar Letrada.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALFONSO PALACIO y de DELIA COSTA. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1 Instancia en lo Civil y Comercial No. 1, Secretaría N° Única de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA SAGAN. Lomas de Zamora, 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARIM, MARIA FERNANDA. Pergamino, mayo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL ABELARDO RIVADENEIRA.

may. 19 v. may. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO OLEGARIO LEDESMA. San Nicolás, 5 de marzo de 2020.

may. 19 v. may. 21

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FIGINI CARLOS RUBEN, DNI 5.209.339 y BARBUTO TERESA LUISA, DNI 4.220.554. Dolores, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA RAMIREZ, EMILIANO. Dolores, 14 de mayo de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, Martinez Alberto s/ Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTINEZ ALBERTO, DNI M 5346141 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata 27 de febrero de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de acreedores de CARRARO LUIS PEDRO (DNI N° 1.294.518) y RODRIGUEZ IRMA ETHEL (DNI N° 3.646.492). Mar del Plata, 14 de mayo de 2020. Daniel Pellegrino, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-3382-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PESCE VIRGINIA RAQUEL - DNI 11351408. Mar del Plata, 11 de mayo de 2020. Gabriela Alejandra Soto, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX IOZZO. Morón, abril de 2020. Cynthia L. Santellan, Auxiliar Letrada.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de PEREZ LILIANA ETHEL. Quilmes, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1a Instancia en lo Civil y Comercial N° Seis Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAEL CARLOS CASTRO, para que hagan valer sus derechos. San Nicolás, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don RAUL AROLDO ARRIETA.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRAZIANO, MARIA ROSA. San Isidro, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR RAUL ESTEVEZ y NELIDA ELSA NOVAK LASSO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). General San Martín, 14 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo de la Dra. Gladys Mabel Zaldua, Secretaria a cargo de la Dra. Marianela Cristina Della Vecchia, del Departamento Judicial de San Martín, sito en la calle Av. Ricardo Balbin 1750, Piso 6to, de esta ciudad, en los autos caratulados: "Lucero Teresa y Navetta Miguel s/ Sucesión Ab Intestato", que tramitan por ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de TERESA LUCERO y de MIGUEL NAVETTA. San Martín, 14 de mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco (5) del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CRISTINA CHASCO. Gral. San Martín, mayo de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FELIPE VIAVATTENE. General San Martín, 14 de mayo de 2020. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALDERETE LUCIO y VILLAMAYOR MARIA LUCINA. Lomas de Zamora, 14 de mayo de 2020. Diego Sebastian Biniez, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA AMÉRICA DI FRANCISCO y/o ROSA AMÉRICA DI FRANCESCO. Morón, 8 de mayo de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIEL DRAGOMIR GIORDANO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). General San Martín, 14 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION VELASCO. Lanús, 11 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUANO, ROSA ALEJANDRA. San Isidro, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mercedes, Bs. As., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de LEONARDUZZI, ANITA MERCEDES (Art. 2340 del C.C. y C.N.). Mercedes, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BUSCA NELLI ELBA a los efectos de hacer valer sus derechos. Mercedes (B), mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, sede Lanús; cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de PETRONA MARIA GONZALEZ; LUISA REGINA MARCONI; NICASIO MARCONI; JUAN DOMINGO MARCONI, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante a hacer valer sus derechos.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAGNETTA AUGUSTO DOMINGO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 14, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de FELIPE SANTIAGO TEVES. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número ocho de Lomas de Zamora cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVARISTO PEREZ y MARÍA ROSA BARCELO. Lomas de Zamora, abril de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROTH JUAN ROBERTO. Coronel Suárez, 5 de mayo de 2020. Fernando Luis Goñi Pisano. Juez.
may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ARMINDA GOÑI RIPA y PEDRO FRANCISCO GONZALEZ. Coronel Suarez, 5 de mayo de 2020. Larumbe Leandro. Auxiliar Letrado.
may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OLGA ANGELICA VILLADA GRANDIO. Coronel Suárez, 17 de febrero de 2020. Marcela Andrea Wagner, Secretaria.
may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL IBARRA. Bahía Blanca, 14 de mayo de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.
may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PONTE CARLOS. Tres Arroyos, 15 de mayo de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.
may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO ARNALDI.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MATILDE PORTILLO. San Nicolás, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELISABET RODRIGUEZ. Mercedes, mayo de 2020. Maria Florencia Ricabarra, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Lanús cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO MARCIAL MOROZ. Lanús, 6 de agosto de 2018. Dra. Elba Gladys Mèndez, Auxiliar letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Lomas de Zamora, Sede en Lanús, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VERONICA MARIEL AZAN, para que así lo acrediten (art. 734 CPCCPBA). Lanús, 6 de agosto 2018.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don OSCAR ADOLFO LOZANO. San Justo, 7 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS ANGEL ANGANUZZI. La Plata, 30 de marzo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL CESAR CILENTI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 15 de mayo de 2020. Alicia S. Guzmán, Secretaria.
may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE ALOISE. La Plata, 15 de Mayo de 2020. Hugo Damián Taranto, Secretario.
may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don VALLEJOS JUAN CARLOS. El presente edicto se libra en los autos caratulados "Vallejos Juan Carlos s/ Sucesión Ab-Intestato", Expte. 38863-20. Chascomús, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de FAYAD KUVILMAN GRAZIELA. General San Martín, 15 de mayo de 2020. Maria Fernanda Lardieri, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROGELIO JUAN BAUTISTA AGUILA y SUSANA BEATRIZ FERRARI. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de La Matanza cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANNA CATERINA FISCHETTI y/o ANA CATALINA FISCHETTI. San Justo, 15 de mayo de 2020. Christian Hernán Eichler, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JESUS OSCAR BORDON. Quilmes, 12 de mayo de 2020. Dra. Paula Viviana Arancibia, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Doctor Christian Mariano Magnoni, Secretaría a cargo de las Doctoras Valeria Fernanda Sacaba y Paula Elisa Fernández Gurawski, del Departamento Judicial de Morón, sito en la calle Almirante Brown esquina Colón piso 2, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Reguiero Portos María Del Carmen s/ Sucesion Ab-Intestato" Expte. Nro. 7724/2020, que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REGUEIRO PORTOS MARIA DEL CARMEN. Morón, 14 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL MARTINA DEL CARMEN PONCE. San Nicolás, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Dto. Judicial La Plata, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN MIÑO PINTOS; MARIA DEL CARMEN PINTOS y/o MARIA CARMEN PINTO. La Plata, 12 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIA CURBERO.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial Nº 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIA ELSA PEDERNEA y ROBERTO MAXIMO CARBONE. La Plata, 15 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de La Matanza cita y emplaza por 1 día a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO CATALICIO PACCOR.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMALIA SARA FILLON. San Justo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EVANGELIA ó EVANGELINA LOPEZ. Quilmes, 5 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por FRANCISCO JUAN RISE. Morón. Paola Andrea Galarza, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GERHARD PAUL WILHELM HOCHHUTH. La Plata, 15 de mayo de 2020. Mariano Alberto Aztorica, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de los causantes LUIS VERA y FLORINDA POLVERINI. La Plata, 11 de mayo de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Auxiliar Letrado.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercia Nº 3 de Quilmes, cita y emplaza a herederos y acreedores de OROZCO JORGE para que dentro del plazo de (30) días lo acrediten. Quilmes, 16 de marzo de 2020. Patricia Graciela Deredak. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 7 a cargo del Dr. Ramiro J. Tabossi Chavez, Secretaría Única a cargo del Dr. Roberto Carlos Veiss, del Departamento Judicial de Morón, con asiento en calle Brown esquina Colón, 2do piso de ciudad Morón, en los autos caratulados: "Gaitan Delfa Luisa s/ Sucesión Ab Intestato" Expte número MO-40699-2016, que tramitan por ante el citado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GAITAN DELFA LUISA. Dr. Ramiro J. Tabossi Chavez. Juez. Morón, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA TEODOCIA TEVEZ. El presente edicto se libra en los autos caratulados "Tevez, María Teodocia Su Sucesión Ab-Intestato", Expte. 38921-20. Chascomús, 15 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JULIO ALBERTO QUIROGA. Morón, 14 de mayo de 2020. Claudia Noemí Liberato, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BEATRIZ LEONOR SAGASTIZABAL. Quilmes, marzo de 2020. Reinaldo Jose Bellini, Abogado Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NESTOR JAVIER BAROLI. Reinaldo Jose Bellini. Abogado Secretario. Quilmes, marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de JORGE MARASSA. Morón, 7 de mayo de 2020. Claudia Noemí Liberato, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAZ DE MENDONCA, VENCESLAU. Quilmes, 3 de julio de 2019. Reinaldo Jose Bellini, Abogado Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Marcos Paz, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MIGUEL ANGEL PRIETO. Marcos Paz, 12 de mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante FLORENCIO FERNANDO RODRIGUEZ por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 12 de febrero de 2020. Federico Font, Secretario.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL NANNINI. San Nicolás, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita a todos los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DOMMA SARA BEATRIZ para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2340 del CCyC). San Justo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de General Villegas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PINEDO JUAN DOMINGO. General Villegas, 15 de mayo 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado Salto cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLERIA ANGELICA DEANDREA y/o DANDREA. Salto, 15 de mayo de 2020. Adriana N. Pelagalli. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ANTONIO MILLA y ALBA ROSA NOSEDA. San Justo, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BATAGLIA EMILIA FELISA. San Justo, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Navarro, en los autos caratulados Zapata Dominga Beatriz S/ Sucesión Ab-Intestato, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de BEATRIZ DOMINGA ZAPATA. Navarro, mayo, 2020.

may. 20 v. may. 22.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FIGOLA NORMA y MAZZA ENRIQUE LUIS. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chacabuco, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS GASPAS JACOBS. Chacabuco, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ALCIRA ROSA MUSSO (Artículo 734 del C.P.C.C.).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENSKAJA CLAUDIA. Lomas de Zamora, mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS BARRERA. Bragado, 15 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BALDUZZI LILIAN MONICA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 15 de mayo de 2020. Diego Marcelo Fiszman - Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TARAFÁ OSVALDO LORENZO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus

derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C.). San Isidro, 13 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Depto. Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HUGO CARLOS SCHOREELS. Junín, mayo de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado ee Navarro, en los autos caratulados "Giancarelli Antonio Roberto s/ Sucesión Ab-Intestato" - N° Causa: 8570, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO ROBERTO GIANCARELLI. Navarro 5 de mayo de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL CRISTIAN ANDREASEN y LIDA BEATRIZ ORMELLO. Del Pilar, 15 de mayo de 2020. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MUDA JUAN PEDRO. Tres Arroyos, 14 de mayo de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El juzgado Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NANCY OLIVA GONZALEZ (DNI N° 4.078.073). Mar del Plata, 28 de febrero de 2020. Daniel Pellegrino, Secretario.

may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALBINA CLARA SCHENKEL DE TRUENOW. Coronel Suárez, 10 de marzo de 2020.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LOPEZ MARTA JACINTA (DNI N° 10.597.458). Mar del Plata, 15 de mayo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSALES JOAQUINA MERCEDES (DNI F: 3.656.761). Mar del Plata, 15 de mayo de 2020. Daniel Pellegrino, Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO ANGEL EDUARDO. Tres Arroyos, 22 de abril de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaría.

may. 20 v. may. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDEZ ANTONIO GERMAN. Tres Arroyos, mayo de 2020. Hernando Ballatore, Secretario Civil y Comercial N° 1.

may. 20 v. may. 22

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Dpto. de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LIDIA DEL VALLE PEREYRA. San Nicolás, mayo de 2020.

por 1 día - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LESTINGI MARIA. San Isidro, 26 de octubre de 2018. Carolina C. Fornasari, Auxiliar Letrada.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica